

**Asociación Día Solidario
Informe 2021**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Balance abreviado
Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada
Memoria económica abreviada

Balance abreviado de Asociación Día Solidario a 31 de diciembre de 2021 y 2020 (expresado en euros)

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO CORRIENTE		2.748.950	2.715.565
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	26.613	23.752
Deudores asociados		26.613	23.752
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	2.722.337	2.691.813
Tesorería		2.722.337	2.691.813
TOTAL ACTIVO		2.748.950	2.715.565
PATRIMONIO NETO		2.532.837	2.673.958
Fondos propios	9	2.532.837	2.673.958
Excedentes de ejercicios anteriores		2.673.958	2.918.233
Excedente del ejercicio	4	(141.121)	(244.275)
PASIVO CORRIENTE		216.113	41.607
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	216.113	41.607
Otras deudas con las Administraciones Públicas		21	--
Beneficiarios – Acreeedores		216.092	41.607
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.748.950	2.715.565

Las notas 1 a 17 son parte integrante de estas Cuentas anuales abreviadas.

Cuenta de resultados abreviada de Asociación Día Solidario correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (expresada en euros)

	Nota	2021	2020
Ingresos de la entidad por la actividad propia		348.623	389.085
Cuotas de asociados y afiliados		174.137	192.240
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		349	4.605
Donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		174.137	192.240
Ayudas monetarias y otros		(557.357)	(545.009)
Ayudas monetarias		(557.357)	(545.009)
Otros gastos de la actividad		(349)	(4.605)
Servicios exteriores		(173)	--
Servicios bancarios y similares		(176)	(322)
Otros servicios		--	(4.283)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	12	(209.083)	(160.529)
Ingresos financieros		--	493
De valores negociables y otros instrumentos financieros		--	493
De terceros		--	493
Gastos financieros		(3.519)	(104)
Por deudas con terceros		(3.519)	(104)
Diferencias de cambio		71.481	(84.135)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	12	67.962	(83.746)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(141.121)	(244.275)
Impuesto sobre beneficios	11	--	--
VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(141.121)	(244.275)
RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(141.121)	(244.275)

Las notas 1 a 17 son parte integrante de estas Cuentas anuales abreviadas.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ASOCIACIÓN DÍA SOLIDARIO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 1. Actividad

Asociación Día Solidario (en adelante, la Asociación) es una entidad sin fines lucrativos constituida el 22 de marzo de 1996 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, Grupo 1, Sección 1, Nº Nacional 160664; y tiene su domicilio social y fiscal en Avda. de San Luis, número 77 de Madrid.

La Asociación ha sido declarada de utilidad pública por la Orden INT/893/2010, de 26 de marzo, del Ministerio del Interior, por la que se declaran de utilidad pública diversas asociaciones, publicada en el BOE del día 12 de abril de 2010.

Constituyen el objeto principal de la Asociación financiar proyectos formativos, para evitar la alta deserción escolar, a niños, niñas y jóvenes de escasos recursos económicos en los países o sectores más pobres y desfavorecidos, donde el Grupo Naturgy (en adelante Naturgy) desarrolla sus actividades empresariales; estimular proyectos de cooperación y colaboraciones humanitarias de todo tipo; y alentar los sentimientos de paz, de solidaridad local, provincial, comunidad autónoma, estatal e internacional y de cooperación entre los hombre, mujeres, niños, niñas y jóvenes del mundo, sin distinción de raza, credo o nacionalidad.

Las actividades enumeradas anteriormente se desarrollan mediante proyectos de formación (programas de educación para niños y jóvenes de escasos recursos económicos y alta valía académica, a través de un sistema de becas que promueva la realización de ciclos formativos completos) y proyectos especiales (proyectos sociales, campañas de sensibilización, dotación de medios, construcción de infraestructuras, programas educativos, teléfonos de atención a niños maltratados, ayuda en situaciones de emergencia y desastres naturales...etc).

La Asociación no cuenta con personal propio, siendo gestionada por empleados voluntarios de Naturgy de forma desinteresada.

Nota 2. Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales abreviadas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 de junio de 2021.

Estas Cuentas Anuales abreviadas, que han sido formuladas el 25 de abril de 2022 por la Junta Directiva, se someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas anuales abreviadas adjuntas reflejan y se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado mediante el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y la posterior Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante, ICAC), por la que se aprueba el texto refundido del citado Plan y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y

el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021 del ICAC por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales abreviadas para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de la Asociación.

Por cumplir los requisitos del artículo 6 del Real Decreto 1491/2011 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, continúan vigentes las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, aprobado mediante Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre (en adelante, Plan General de Contabilidad de Pymes), en aquello que no se especifique en el Real Decreto 1491/2011.

Por cumplir con las condiciones establecidas en el Plan General de Contabilidad aplicable a las entidades sin fines lucrativos, se presentan las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de resultados y Memoria) según el modelo abreviado.

Las cifras contenidas en el Balance abreviado, en la Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y en esta Memoria abreviada se muestran en euros, salvo lo indicado expresamente en otra unidad.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

La Asociación aplica todos los principios contables establecidos en las Normas de adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y la posterior Resolución de 26 de marzo de 2013 por la que se aprueba el texto refundido del citado Plan y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero.

2.3. Elementos recogidos en varias partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance abreviado y de la Cuenta de resultados abreviada, estos estados se presentan de forma agrupada, reuniéndose los análisis requeridos en las notas explicativas correspondientes de la Memoria económica abreviada.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se han identificado riesgos que pudieran suponer cambios significativos en el valor al que se presentan los activos o pasivos al 31 de diciembre de 2021 o que pudieran afectar a su valor en ejercicios siguientes.

No existen cambios en las estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual ni se espera que puedan afectar a los ejercicios futuros.

2.5 Comparación de la información

Las Cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación para la elaboración de las Cuentas anuales abreviadas del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas anuales abreviadas de la Asociación del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2020, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las Cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Las principales modificaciones se refieren esencialmente a la trasposición al ámbito contable local de gran parte de las normas recogidas por la NIIF-UE 9, la NIIF-UE 15, NIIF-UE 7, y por la NIIF-UE 13.

Los impactos en la Asociación derivados de la adopción del Real Decreto 1/2021 son:

Instrumentos Financieros

En relación con los activos y pasivos financieros se introducen nuevos criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de éstos, e introduce nuevas reglas para la contabilidad de coberturas.

La Asociación en la primera aplicación de esta norma 1 de enero 2021 ha optado por la solución práctica de no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020.

Se toma la opción de cambiar la clasificación de activos y pasivos de 2020 sin afectar a su valoración. La Asociación no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021.

Los impactos derivados de la aplicación inicial han sido los siguientes:

Clasificación de activos financieros

El único impacto en la Asociación derivado de la adopción del Real Decreto 1/2021 se refiere a la clasificación y valoración de activos financieros. Siguiendo la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1/2021, la Asociación ha aplicado los nuevos criterios de clasificación y valoración de activos y pasivos financieros de forma retroactiva, de conformidad con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 22ª «Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables» del Plan General de Contabilidad.

La equivalencia entre los importes clasificados por categorías de los activos financieros a 31 de diciembre de 2020 y a 1 de enero de 2021 es la siguiente:

	31.12.2020	01.01.2021
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	23.752	
Activos financieros a coste amortizado		23.752
Total	23.752	23.752

Excepto por los cambios en las denominaciones de las categorías de activos financieros, el Real Decreto 1/2021 no ha tenido impacto patrimonial alguno.

Clasificación de pasivos financieros

La equivalencia entre los importes clasificados por categorías de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020 y a 1 de enero de 2021 es la siguiente:

	31.12.2020	01.01.2021
Beneficiarios – Acreedores	41.607	
Pasivos financieros a coste amortizado		41.607
Total	41.607	41.607

2.6. Cambios de criterios contables

No se han producido cambios de criterios contables en el ejercicio.

Nota 3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación para la elaboración de estas Cuentas anuales abreviadas son las que se detallan a continuación.

3.1. Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Asociación clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Asociación se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose a la adquisición en las categorías que a continuación se detallan:

a. Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico o no pueda estimarse con fiabilidad.

Se valoran al menor, entre el coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles, y el valor recuperable. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, será el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se produce.

b. Activos financieros a coste amortizado

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado de la Asociación y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio.

Para la Asociación son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

c. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría, se reconocen por su valor razonable y las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable, o el resultado de su venta, se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en el valor de cotización (Nivel 1). En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo futuros descontados (Nivel 2 y 3). En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su coste de adquisición minorado por la pérdida por deterioro, en su caso.

d. Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto

Son aquellos instrumentos de patrimonio que para los que la Asociación ha hecho una elección irrevocable en el momento de reconocimiento inicial para su contabilización en esta categoría. Se reconocen por su valor razonable y los incrementos o disminuciones que surgen de cambios en el valor razonable se registran en el Patrimonio neto. No obstante, las correcciones valorativas por deterioro de valor, así como los dividendos de dichas inversiones se reconocerán en el resultado del período. En el momento de su venta se reclasifican las ganancias o pérdidas a la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros

a. Pasivos financieros a coste amortizado

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esta fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos a pagar según las nuevas condiciones.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del período.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de la Asociación.

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

Para la Asociación son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Asociación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son pasivos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio.

3.2. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

3.3. Provisiones

Se reconocen las provisiones cuando la Asociación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Se valoran las provisiones al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha del Balance abreviado, según la mejor estimación disponible.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

En aquellos contratos en los que las obligaciones asumidas conllevan unos costes inevitables superiores a los beneficios económicos que se espera percibir de ellos, se reconoce el gasto y la provisión correspondiente por el importe del valor presente de la diferencia existente.

3.4. Patrimonio neto

El Patrimonio neto está constituido en su totalidad por los Fondos propios de la Asociación, no existiendo dotación fundacional.

3.5. Impuesto sobre beneficios

El gasto devengado del Impuesto sobre beneficios del ejercicio incluye el gasto por el impuesto diferido y el gasto por el impuesto corriente entendido éste como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

La Asociación está exenta de tributar por Impuestos sobre beneficios de aquellos resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

3.6. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, valorándose por su valor razonable. Los impuestos, descuentos y las cantidades recibidas por cuenta de terceros no forman parte de los ingresos.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es decir, cuando es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Asociación.

Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocen como ingresos en el periodo que correspondan.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se produzcan.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen como gastos en el momento en que se aprueba su concesión.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen utilizando el método del interés efectivo.

3.7. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

3.8. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

3.9. Otras consideraciones

La expansión del COVID-19 ha planteado importantes desafíos a las actividades comerciales e introducido un alto grado de incertidumbre sobre la actividad económica y la demanda de energía a escala mundial.

Durante el año 2020, el confinamiento de gran parte de la población mundial conllevó una disminución de la actividad económica que provocó caídas generalizadas en los índices macroeconómicos, de la demanda energética y de los precios de las principales variables energéticas.

En el año 2021, los efectos de la pandemia de COVID-19 han aumentado la incertidumbre sobre la visión futura de las empresas individuales y de la economía en general, observándose a su vez a partir

del tercer trimestre de 2021 un choque de oferta y demanda en los mercados internacionales de materias primas energéticas, es decir, una fuerte recuperación de la demanda unida a una oferta que no ha experimentado el mismo repunte.

El Grupo monitoriza la evolución del ciclo económico a corto y largo plazo, como resultado del impacto de la difusión de COVID-19 o de otro tipo, con el objetivo de minimizar que, deterioros adicionales o recuperaciones bruscas de la situación económica actual en los mercados en los que opera, puedan tener efectos materiales adversos en los negocios, las perspectivas, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

En la realización de las estimaciones e hipótesis necesarias para la preparación de las Cuentas anuales abreviadas se han considerado dichas perspectivas detallándose en las notas correspondientes.

Nota 4. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente neto del ejercicio 2021 es la siguiente:

Base de reparto	
Excedente negativo	(141.121)
Distribución	
A remanente	(141.121)

Nota 5. Inmovilizado

La Asociación no es titular de ningún bien que reúna las características para ser considerado dentro de este apartado.

Nota 6. Bienes del patrimonio histórico

La Asociación no es titular de ningún bien que reúna las características para ser considerado dentro de este apartado.

Nota 7. Activos financieros, usuarios y otros deudores de la actividad propia

El desglose del epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Activos financieros a coste amortizado	
	2021	2020
Usuarios deudores	26.613	23.752
Total	26.613	23.752

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio de las partidas que componen “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” son las siguientes:

	Saldo a 01.01.2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2021
Usuarios deudores	23.752	26.613	(23.752)	26.613
Total	23.752	26.613	(23.752)	26.613

En el epígrafe Usuarios deudores se incluyen las aportaciones de las empresas de Naturgy pendientes de cobro.

Códigos de conducta para inversiones financieras temporales

Durante el ejercicio 2021 la Asociación no ha realizado inversiones financieras temporales, tras haber analizado y valorado los posibles riesgos que éstas pudieran ocasionar. La Asociación mantiene la aplicación de los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y en las modificaciones incorporadas a éste mediante el Código de conducta acordado el 20 de febrero de 2019, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial y con carácter general, se tienen en cuenta los siguientes principios para seleccionar las inversiones financieras:

- Se establecen sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas especificando los objetivos y los riesgos de las mismas.
- Se consideran como principios inspiradores de las inversiones en instrumentos financieros los principios de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital.
- Las personas que realicen las inversiones deben contar con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecer suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se valora la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- No se realizan operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial las operaciones intradía, las operaciones en mercados de derivados y las ventas en corto que no respondan a una finalidad de cobertura de riesgos.

Nota 8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	A 31.12.2021	A 31.12.2020
Bancos c/c vista, moneda local	1.768.494	1.749.116
Bancos c/c vista, moneda extranjera	941.058	929.912
Transferencias en curso	12.785	12.785
Total	2.722.337	2.691.813

A 31 de diciembre de 2021 el valor de la cuenta en moneda extranjera asciende a 1.065.842 dólares usa, equivalentes a 941.058 euros (2020: 1.141.095 dólares usa, equivalentes a 929.912 euros).

Nota 9. Patrimonio neto

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	A 31.12.2021	A 31.12.2020
Excedentes de ejercicios anteriores	2.673.958	2.918.233
Excedente del ejercicio (Nota 4)	(141.121)	(244.275)
Total	2.532.837	2.673.958

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio de las partidas que componen el Patrimonio neto son las siguientes:

	Saldo a 01.01.2021	Distribución del remanente	Excedente del ejercicio	Saldo a 31.12.2021
Excedentes de ejercicios anteriores	2.918.233	(244.275)	--	2.673.958
Excedente del ejercicio (Nota 4)	(244.275)	244.275	(141.121)	(141.121)
Total	2.673.958	--	(141.121)	2.532.837

El Patrimonio neto está constituido en su totalidad por los Fondos propios de la Asociación, no existiendo dotación fundacional.

Nota 10. Pasivos financieros. Beneficiarios – Acreedores

El desglose del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Pasivos financieros a coste amortizado	
	2021	2020
Otras deudas con las Administraciones Públicas	21	--
Beneficiarios - Acreedores	216.092	41.607
Total	216.113	41.607

En Otras deudas con las Administraciones Públicas se incluyen 21 euros correspondientes al IRPF por retenciones de honorarios profesionales.

En Beneficiarios - Acreedores se incluyen los compromisos pendientes de pago por la Asociación, en función de los proyectos aprobados y las facturas pendientes de pago a otros acreedores.

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio de la partida “Beneficiarios – Acreedores” son las siguientes:

	Saldo a 01.01.2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2021
Beneficiarios - Acreedores	41.607	216.092	(41.607)	216.092
Total	41.607	216.092	(41.607)	216.092

Nota 11. Situación fiscal

La Asociación, tras la declaración de utilidad pública por la Orden INT7893/2010 de 26 de marzo, del Ministerio del Interior, cumple todos los requisitos necesarios para disfrutar del régimen especial de las entidades sin fines lucrativos regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; y por ello comunicó a la Agencia Tributaria con fecha 23 de diciembre de 2010 la opción de acogimiento a dicho régimen.

La Asociación, de acuerdo al régimen especial mencionado, disfruta de exención en el Impuesto sobre Sociedades de aquellos resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica (ingresos obtenidos derivados de donativos, donaciones y cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores y benefactores para colaborar en los fines de la entidad) así como por los rendimientos procedentes de su patrimonio mobiliario.

Según el artículo 9 del RD 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Asociación hasta el año 2009 se encontraba dentro de las entidades parcialmente exentas y le era de aplicación el capítulo XV del Título VII de dicha Ley.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto de sociedades para los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(141.121)	(244.275)
Diferencias permanentes	141.121	244.275
Total	--	--

Las diferencias permanentes corresponden al resultado procedente de las actividades que constituyen el objeto social y que gozan del régimen de exención anteriormente citado.

La Asociación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los últimos 4 ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación (5 años para el Impuesto sobre Sociedades).

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas anuales abreviadas.

Nota 12. Ingresos y gastos

Excedente de la actividad

Ingresos de la entidad por la actividad propia

El desglose de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio es:

	2021	2020
Cuotas de asociados y afiliados	174.137	192.240
Cuotas de asociados	174.137	192.240
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	349	4.605
Donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	174.137	192.240
Donaciones y legados afectos a la actividad	174.137	192.240
Total	348.623	389.085

En el epígrafe Cuotas de asociados se incluyen las aportaciones económicas de un día de sueldo al año de los empleados en activo de Naturgy adheridos a la Asociación.

En el epígrafe Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones se incluye la donación anual que Naturgy Energy Group, S.A. concede gratuitamente a favor de la Asociación para financiar los gastos ordinarios necesarios para el cumplimiento de los fines de su actividad.

En el epígrafe Donaciones y legados afectos a la actividad se incluyen las aportaciones que realizan las empresas del grupo y asociadas igualando la aportación de sus empleados en activo.

Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil

La Asociación no ha llevado a cabo actividades de carácter mercantil durante los años 2021 y 2020.

Ayudas monetarias y otros

El desglose de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Ayudas monetarias	557.357	545.009
Total	557.357	545.009

En el epígrafe Ayudas monetarias se incluyen las ayudas concedidas por la Asociación y que se han materializado fundamentalmente en los proyectos de becas que giran en torno a la formación en Panamá, Nicaragua, Brasil, México, Portugal, Moldavia, Marruecos, Argentina, Chile y España y en donaciones de equipos informáticos en España.

El detalle de los gastos incurridos en el ejercicio en los diferentes proyectos es el siguiente:

Proyectos	Total Ayudas Monetarias 2021	
	EUR	País
Fundación Te Ofrezco una Oportunidad	100.423 100.423	Panamá
Universidad La Salle	4.043 4.043	Nicaragua
FACENS Facultades Católicas PIAUI	54.372 9.327 8.685 72.384	Brasil
Fundacion Carlos Elizondo Macias* Proyecto Telebachillerato Tuxpan	(4.510) 23.937 19.427	México
*Regularización de la provisión del ejercicio 2020 Lar Nºª Señora Livramento	70.867 70.867	Portugal
Proyecto Moldavia	5.000 5.000	Moldavia
Asociación Aide et Secours	34.912 34.912	Marruecos
Fundación Mano Amiga La Salle Fundación Lamroth Asociación Civil de la Nada	6.059 88.902 15.309 40.027 150.297	Argentina
Fundación Moreau Fundación Marista por la Solidaridad	5.844 21.394 27.238	Chile
Proyecto Covid 19 Proyecto La Palma Donación ordenadores	32.938 14.333 25.495 72.766	España

TOTAL...	557.357
-----------------	----------------

Gastos de personal

La Asociación no dispone de personal propio.

Otros gastos de la actividad

En este epígrafe se incluyen los servicios necesarios contratados para el buen funcionamiento de la Asociación en la consecución de los objetivos de sus programas de formación y fundamentalmente corresponden a gastos generales no asignados a ninguna actividad concreta.

El desglose de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Servicios de profesionales independientes	173	--
Servicios bancarios y similares	176	322
Otros servicios	--	4.283
Total	349	4.605

En el epígrafe Servicios de profesionales independientes se incluyen los trabajos realizados por profesionales para llevar a cabo las actuaciones y programas de la actividad propia de la Asociación, así como otros servicios jurídicos.

En el epígrafe Servicios bancarios y similares se incluyen los gastos por comisiones de transferencias.

En el epígrafe Otros servicios se incluía en el ejercicio 2020 gastos de publicidad y los gastos de viajes a los países donde se desarrollan los proyectos.

Excedente de las operaciones financieras

El detalle de este epígrafe en la Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Intereses de créditos a corto plazo a terceros	--	493
Diferencias de cambio netas	71.481	--
Total ingresos financieros	71.481	493
Otros gastos financieros	(3.519)	(104)
Diferencias de cambio netas	--	(84.135)
Total gastos financieros	(3.519)	(84.239)
Resultado Financiero Neto	67.962	(83.746)

Los intereses de créditos a corto plazo con terceros del año 2020 correspondían a los intereses percibidos hasta su vencimiento por los depósitos constituidos y a otros ingresos financieros.

Los gastos financieros corresponden a comisiones de mantenimiento de las cuentas bancarias.

Las diferencias de cambio netas corresponden principalmente a la conversión a moneda euro de la tesorería (Nota 8).

Nota 13. Información de las operaciones con partes vinculadas

No se han producido operaciones con partes vinculadas en los ejercicios 2021 y 2020.

Nota 14. Otra información

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva ha recibido retribución de ningún tipo ni créditos de la Asociación. Asimismo, no existen obligaciones contraídas con ellos en materia de pensiones o de seguros de vida.

Nota 15. Información para dar cobertura a lo establecido en el artículo 3 de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y a su desarrollo reglamentario

a. Identificación de renta exentas y no exentas

Todas las rentas obtenidas por la Asociación durante el ejercicio 2021 están exentas del Impuesto sobre Sociedades amparándose en los siguientes apartados del artículo 6 de la Ley 49/2002 (Nota 11).

- Relativas al número 1º letra a) 174.137 euros como donaciones de las empresas de Naturgy y 349 euros como donación de Naturgy Energy Group, S.A. para cubrir los gastos operativos de la Asociación.
- Relativas al número 1º letra b) 174.137 euros como cuotas satisfechas por asociados y afiliados.

Por tanto, al tener todas las rentas obtenidas por la Asociación la condición de exentas, carece de sentido determinar la distribución de los gastos entre actividades exentas y no exentas.

b. Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada actividad

- La actividad principal de la Asociación consiste en desarrollar programas de becas que cubren la actividad escolar de jóvenes desfavorecidos en los países donde tiene presencia Naturgy. A todos estos fines se han dedicado 557.357 euros durante el año 2021.
- Para el desarrollo de las actividades, la Asociación incurre en una serie de gastos operativos, que en el año 2021 se elevaron a 173 euros. Adicionalmente se incurre en 176 euros de gastos por servicios bancarios.
- Los ingresos, durante el año 2021, por donaciones de empresas del grupo así como por las cuotas satisfechas por los asociados y otras donaciones ascienden a 348.623 euros.
- La Asociación no ha incurrido en inversiones.

c. Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos

- De los ingresos percibidos por la actividad en el año 2021 por valor de 348.623 euros, 349 euros se dedicaron a dar cobertura a los gastos operativos de la Asociación (viajes para la firma de convenios, comisiones bancarias, servicios jurídicos, material promocional, traducciones...). El resto de los ingresos, 348.274 euros, según el artículo 3.2 letra "c" de la Ley 49/2012, no se computan para el cálculo del destino del 70% a fines de interés general

ya que son aportaciones o donaciones. Aun así, la Asociación destina íntegramente dichas rentas a los fines de interés general que constituyen su objeto estatutario, mediante el Programa de Becas fundamentalmente, habiendo incurrido en un gasto de 557.357 euros por estos conceptos en 2021 y destinando el excedente a reservas para seguir ejecutando el Programa de Becas y otro tipo de colaboraciones en el futuro.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	--
Prestación de servicios de la actividad propia	--
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	--
Subvenciones del sector público	--
Aportaciones privadas	348.623
Otros tipos de ingresos	--
TOTAL	348.623

d. Retribuciones dinerarias o en especie satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno

- Ningún miembro de la Junta Directiva ha recibido retribuciones dinerarias o en especie.

e. Porcentaje de participación que posee la entidad en sociedades mercantiles

- La Asociación no tiene participación alguna en sociedades mercantiles.

f. Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en las que participe

- La Asociación no tiene participación alguna en sociedades mercantiles y en consecuencia no tiene administradores que la representen.

g. Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad

- La Asociación tiene un convenio firmado con Naturgy Energy Group, S.A. donde se establece la colaboración que Naturgy presta a la Asociación.
- La Asociación tiene convenios firmados con cada una de las contrapartes colaboradoras ubicadas en los países donde se desarrollan los programas educativos. Estos convenios fijan el tipo, criterios de adjudicación, cuantía y duración de las becas que la Asociación otorga. En 2021 se han firmado convenios con contrapartes nuevas en Panamá, México y España.

h. Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo

- La Asociación no realiza actividades de mecenazgo, de acuerdo a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre.

i. Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución

- En caso de disolución, se nombrará una comisión liquidadora, la cual una vez extinguidas las deudas y si existiese sobrante líquido, lo entregará a otras organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro y de ámbito estatal, cuyos fines sean similares y compatibles con los fines de la Asociación, y a las que aplique el régimen fiscal del Título II de la Ley 49/2002.

Nota 16. Honorarios de auditoría

En el ejercicio 2021 y 2020 la Asociación no ha contratado servicios de auditoría.

Nota 17. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 10 de febrero de 2022, Naturgy Energy Group, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, ha remitido información relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la que se informa de la decisión del Consejo de lanzar el denominado Proyecto Géminis, según el cual se crearán dos grupos energéticos cotizados, y con perfiles de negocio claramente diferenciados. Ambos grupos tendrán la misma estructura accionarial que hoy. Un grupo aglutinará todos los negocios liberalizados que comprenden el desarrollo de las energías renovables, la cartera de clientes de energía y servicios asociados, el parque de generación convencional que asegura el suministro energético, y la gestión de los mercados mayoristas de energía, y el otro, aquellos negocios dedicados a la gestión de infraestructuras reguladas de distribución y transporte de energía. Este proyecto consiste en una profunda reorganización de la compañía y supone un nuevo paso en su proceso de transformación.

Con fecha 24 de febrero de 2022 se inició el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. La invasión de un país europeo supone un hecho sin precedentes desde mediados del siglo pasado, con consecuencias humanitarias devastadoras, y fuertes implicaciones en la economía mundial y en los mercados financieros. Uno de los sectores más afectados es el sector energético, con un incremento muy elevado en el precio del petróleo y el gas. Diferentes países como Estados Unidos, Australia, Japón, Reino Unido y la UE han impuesto medidas y sanciones contra la economía rusa, que tendrán también efectos a nivel global.

La Asociación está trabajando en las iniciativas para contribuir a paliar los efectos de la crisis humanitaria que está sufriendo Ucrania mediante la donación de ordenadores de la mano de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR).

Dada la complejidad de la situación, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada del potencial impacto en la Asociación que, en su caso, será registrado prospectivamente en las Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022.

No se ha producido ningún otro hecho posterior significativo adicional desde el cierre y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas anuales abreviadas, que la Asociación considere puedan afectar significativamente a las mismas.

ASOCIACIÓN DÍA SOLIDARIO

DILIGENCIA: Para hacer constar por la Secretaria Dña. MARIA DEL CARMEN JIMENEZ SAYAGO, que la Junta Directiva con fecha 25 de abril de 2022 ha formulado las Cuentas Anuales abreviadas 2021 que comprenden el Balance abreviado, la Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la Memoria abreviada, constando en todas las hojas el sello de la Asociación y la firma de la que suscribe a efectos de identificación, todo ello en 20 hojas números 1 al 20 inclusive.



Dña. María del Carmen Jiménez Sayago
Secretaria

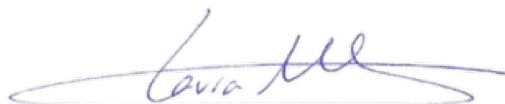
A continuación, los miembros de la Junta Directiva de la Asociación firman los citados documentos rubricando las presentes hojas números 21 y 22, que queda incorporada como anexo a las Cuentas Anuales abreviadas de la Asociación, correspondientes al ejercicio 2021.



Dña. Ester M. Sevilla García
Presidente



D. Javier Fernández Oña
Vicepresidente



Dña. Laura Matute Alboreca
Tesorero



Dña. Rebeca García-Miguel Hernández
Vocal



Dña. Noelia López López
Vocal



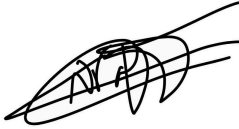
D. Aurelio Buendía Rodríguez
Vocal



D. Roberto Franza Álvarez
Vocal



Dña. Cristina López Cabañas
Vocal



Dña. Carolina Torres Vivas
Vocal